GUAYAQUIL, ABRIL DEL 2.004

SENORES INMOBILIARIA YOLANDA S.A. COINYOLASA

Cumpliendo con lo dispuesto e la Ley de Companias que en mi calidad de Comisario Principal, presento a consideracion de ustedes, el informe correspondiente al ejercicio economico del ano 2.003.

1.- El proceso contable ha sido llevado a consideracion a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.- En lo que tiene que ver con las cuentas de Balance sus variaciones han sido de poca trnscendencia.

3.- El Estado de Perdidas y Ganancias refleja una perdida y siendo este el equivalente entre el ingreso y los egreso del ano que se informa.

En tal virtud, dejo en consideracion de Uds, el informe antes indicado, encontrandome presto a entregar cualquier in - formacion adicional.

ATENTAMENTE

ADDISON CERVANTES
COMISARIO PRINCIPAL